



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Diciembre de 2.010.-

EXP-EXA. 8.660/2010

RESD-EXA: N° 567/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso, por la que se solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir diez (10) cargos para desempeñarse como Tutores Estudiantiles en el Curso de Apoyo para Ingresantes Universitario 2011 (CIU) de esta Unidad Académica, durante la última quincena de diciembre 2010, febrero y primera quincena de marzo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/11/2010 aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, autorizando los trámites para efectuar el llamado a inscripción de interesados para los cargos mencionados;

Que a fs. 4 la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 06/12/10, aprueba el perfil de los Tutores Estudiantiles y la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referendum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir diez (10) cargos, para desempeñarse como Tutores Estudiantiles en el Curso de Apoyo para Ingresantes Universitario (CIU) 2011 de esta Unidad Académica, durante la última quincena de diciembre 2010, febrero y primera quincena de marzo de 2011, con una retribución mensual de pesos quinientos (\$500,00) para cada tutor estudiantil.

ARTICULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la siguiente forma:

Titulares:

Mestre Juan Carlos Rosales
Prof. Mirta Norma Velásquez
Prof. Dalcy Argentina Flores

Suplentes:

Ing. Walter Alberto Garzón
C.U María Laura Massé Palermo
Dra. Marta Ofelia Chaile

ARTICULO 3º : Establecer que los postulantes para cubrir los cargos a que se refiere el Art. 1º, deben cumplir con los requisitos que a continuación se detallan:

- 1) Ser alumno regular de la Facultad de Ciencias Exactas, con un mínimo del 50% de su carrera aprobada.
- 2) Poseer dos materias aprobadas en los últimos doce meses o estar desarrollando trabajo final o tesis.
- 3) Tener conocimientos básicos de herramientas informáticas.
- 4) Poseer experiencia en el uso de recursos e-learning (no excluyente).
- 5) Poseer antecedentes de desempeño en cursos o acciones de Ingreso /Articulación/Ambientación/Adaptación a los estudios universitarios (no excluyente).

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

-2-//..

RESCD-EXA: N° 567/2010

ARTICULO 4°: Fijar el cronograma, período de designación y monto a percibir, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACIÓN: 7, 9 y 10 de diciembre de 2010.

INSCRIPCIONES: del 13 al 15 de diciembre de 2010

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 15 de diciembre de 2010 a hs. 17,00.

EVALUACIÓN: 16 de diciembre de 2010 a hs. 9,30.

PERIODO DE DESIGNACIÓN: última quincena de diciembre 2010, febrero y primera quincena de marzo de 2011.


ASIGNACIÓN: Pesos quinientos (\$500,00) mensuales por tutor alumno.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 y 15,00 a 17,00, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas, adjuntando Currículum Vitae y la respectiva documentación probatoria .


ARTÍCULO 5° : Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo a la partida prevista para el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2011, según lo estipulado en Res. C.S. N° 518/10.

ARTICULO 6° : Hágase saber a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Dirección Gral. Administrativa Académica y al Dpto. de Personal, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE

DDN
mpc


M^{ra}g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNBSa




DR. CARLOS EUGENIO POMA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNBSa